

Bolivia elimina visas a estadounidenses e israelíes



La Paz, 12 dic (RHC) La eliminación del requisito de visas de ingreso a Bolivia para estadounidenses e israelíes se sumó a las medidas de desmontaje de las decisiones del gobierno de Evo Morales, emprendido por el régimen de Jeanine Áñez.

El decreto correspondiente fue dictado por un gobierno que insiste en llamarse provisional y que, según la Constitución, tiene como única misión convocar a elecciones, cuya fecha sigue sin definir, tras más de un mes de vigencia, según advierten sus críticos.

'Tenemos la necesidad de abrirnos al mundo y eso no significa perder nuestra esencia, nuestra cultura, menos aún nuestra identidad. Bolivia necesita apertura comercial para incrementar el flujo del turismo y de las inversiones extranjeras', dijo Áñez en un intento de justificar el decreto y ensalzó a Estados Unidos e Israel.

La norma echa por tierra decisiones soberanas que, en el caso de Estados Unidos, significaron aplicar estrictamente el principio de reciprocidad, pues Washington exige visa para el ingreso de bolivianos a su territorio.

El gobierno del Movimiento al Socialismo (MAS) impuso la obligación de visa a los visitantes israelíes en 2015, cuando Morales declaró 'Estado terrorista' a ese país, tras nuevas agresiones a la población civil

palestina, objeto de repudio mundial.

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/internacionales/209571-bolivia-elimina-visas-a-estadounidenses-e-israelies>



Radio Habana Cuba